

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA - SALA LABORAL

PROCESO: ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: HERNANDO IGNACIO VIVES FRANCO

DEMANDADO: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL "COMUNA" y COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO "LA COMUNA".

Rad. No. **47-001-31-05-005- 2018-00317-01**

TRASLADO:

Se corre traslado por tres (3) días a las partes, del RECURSO DE REPOSICIÓN y en subsidio RECURSO DE QUEJA, presentado por el Dr. ELIECER GÓMEZ BARCELÓ, actuando en calidad de apoderado de la parte demandante, contra la providencia de fecha primero (1) de marzo de dos mil veintitrés (2023), proferida en el **ORDINARIO** LABORAL de HERNANDO IGNACIO VIVES FRANCO UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL "COMUNA" COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO "LA COMUNA", ponencia del H. Magistrado Dr. CARLOS ALBERTO QUANT ARÉVALO.

VER DOCUMENTO EN TRASLADO

Mg. Ponente: Dr. CARLOS ALBERTO QUANT ARÉVALO

Santa Marta, 8 de junio de dos mil veintitrés (2023).

ANA MARTHA LOPEZ ORTEGA SECRETARIA

Ano Martha Cópez Ortega